

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MORENO MAQUINARIAS RENTA DE MAQUINARIAS MOREMAQUÍN S.A.**

“CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020”

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de Marzo del 2020, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Km. 7.5 Vía Daule, Barrio Prosperina Av. 11 Tercer Callejón, se reunieron los accionistas de la compañía TIMEC S.A., la señorita Giomar Rosa Moreno Arregui propietaria de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en calidad de Gerente General, y el señor Gustavo Manuel Moreno Arregui propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con la finalidad de constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía **MORENO MAQUINARIAS RENTA DE MAQUINARIAS MOREMAQUÍN S.A.**, conforme lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, por la cual, declara instalada la sesión en su calidad de Gerente la señorita Giomar Rosa Moreno Arregui y actuando como secretaria de la junta, la señorita Beatriz Peña Tibanquiza, asistentes, con la finalidad de tratar los siguientes puntos de orden del día que han sido considerados, sean puestos a análisis y sobre los cuales declaran encontrarse lo suficientemente bien informados, por lo que en los posterior no podrán alegarse falta de conocimiento sobre los mismos a saber:

1. Conocer y resolver de los Informes de Gerente y Comisario por el año 2019, respectivamente,
2. Conocer y resolver de los Estados Financieros y Anexos de la contabilidad por el Ejercicio Económico del año 2019,
3. Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio antes referido, y
4. Conocer y resolver el nombramiento del comisario para el ejercicio del 2019

En relación al primer punto del orden del día la secretaria de la junta la señorita BEATRIZ PEÑA TIBANQUIZA, procede a dar lectura de los informes de Gerente y Comisario, documentos que los accionistas aprueban, esto es, escrutinio de 2 votos.

Se pasa a ver el segundo punto del orden del día, una vez revisados los Balances, los Estados Financieros y anexos de contabilidad y estando de acuerdo con los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados, los accionistas aprueban la moción antes referida y es aprobada por los presentes con un escrutinio de 2 votos a favor de la misma.

En relación al tercer punto del orden del día, toma la palabra la señorita Beatriz Peña Tibanquiza, quién nos informa que la compañía no tuvo resultados positivos en el ejercicio 2019.

En relación al cuarto punto del orden del día, toma la palabra la señorita Beatriz Peña Tibanquiza, quién manifiesta que el comisario para el ejercicio económico del año 2019, el señor FREDDY BAQUERIZO SANTILLAN, es reelegido para el ejercicio

económico del 2020, la misma que es aceptada por los accionistas y es aprobada por los presentes con un escrutinio de 2 votos a favor de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas, el Presidente concede un receso de treinta minutos con la finalidad de proceder a la redacción del Acta Contentiva de las resoluciones adoptadas en la presente reunión, Reinstalada en su persona la junta se dio la lectura a la misma, la cual fue aprobada por los accionistas y sin observaciones, siendo las trece horas treinta minutos, para constancia de lo cual los accionistas firman al pie de la presente, con la Secretaria y Presidente que certifican. Firmaron la siguiente Acta las siguientes personas: f.) p. MOREMAQUIN S.A. la señorita GIOMAR ROSA MORENO ARREGUI, en su calidad de Gerente del Directorio de la Compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el diez de marzo del 2020, es fiel copia de la original, el cual reposa en los archivos de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de marzo del 2020


BEATRIZ PEÑA TIBANQUIZA
SECRETARIA


GIOMAR MORENO A.
GERENTE GENERAL